



Sociedad Española de Astronomía

Concurso infantil de vídeos MUJER Y ASTRONOMÍA 2022

La Sociedad Española de Astronomía, a través de su Comisión Mujer y Astronomía, convoca un concurso de vídeos para escolares como parte de las actividades que se realizarán con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, de 2022.

BASES DEL CONCURSO

1. Tema: Mujer y Astronomía

2. Participantes

Podrán participar niños y niñas en edad escolar, entre 5 y 15 años, con tres categorías:

- Categoría 1: entre 5 y 8 años
- Categoría 2: entre 9 y 12 años
- Categoría 3: entre 13 y 15 años

La participación en el concurso está abierta a españoles/as o residentes en España.

3. Formato y contenido de los vídeos

Los vídeos presentados deben tener una duración máxima de 1m30s.

El formato del vídeo es libre y puede ser editado con cualquier app de edición de vídeo.

Se admiten vídeos individuales o colectivos. Es decir, el vídeo puede incluir la participación de familiares, amigos/as del/de la menor participante o puede ser un vídeo grupal de un aula de un colegio.

No se requiere la aparición explícita en el vídeo de ningún/a participante para la aceptación del mismo.

4. Presentación de los vídeos

Los vídeos deberán ser adjuntados a través del formulario que se encuentra en la página del 11F de la web de la SEA:

<https://www.sea-astronomia.es/comision-mujer-y-astronomia-11-de-febrero>

En todas las categorías habrá que incluir en el formulario:

- Los datos del/de la participante **principal** del vídeo **o de la clase** (si es un vídeo grupal de un colegio): nombre completo, edad, ciudad y provincia.
- Los datos de la persona de contacto responsable del/de la menor o menores. (padre(s)/madre(s)/tutor(a)/profesor(a): nombre completo, email y DNI.
- Aceptación para el tratamiento de los datos de los/las participantes.

5. Fecha límite de recepción de los vídeos

Fecha límite de recepción: Los formularios adjuntando el vídeo serán aceptados hasta las 17:00h del lunes 11 de febrero de 2022.

6. Jurado

Los trabajos serán evaluados por los miembros de la Comisión Mujer y Astronomía y su grupo extendido. Se tendrá en cuenta principalmente: la adecuación al tema del concurso, originalidad del enfoque, creatividad en los medios utilizados, contenido científico y otros factores a consideración del jurado.

7. Fallo

El fallo del jurado se dará a conocer la semana del 8 de marzo de 2022 a través de la web de la SEA en la página <https://www.sea-astronomia.es/comision-mujer-y-astronomia-11-de-febrero>, y se comunicará por e-mail a las personas ganadoras.

En el e-mail de comunicación a las personas ganadoras se adjuntará un documento que se deberá devolver firmado por los responsables de los/las menores, con el consentimiento expreso para la difusión de los vídeos en las redes sociales de la SEA (ver apartado 8. Premios)

8. Premios

Los vídeos ganadores se colgarán en el canal de youtube y en las redes sociales de la SEA. Las personas ganadoras recibirán un diploma y un premio relacionado con la astronomía. Además, se les ofrecerá una visita guiada al centro astronómico más conveniente en función de la ubicación geográfica de su domicilio, en fecha a concretar en función de la evolución del Covid. En esta visita se les entregará presencialmente el diploma y el premio. Si no pudiera realizarse la visita se les enviará por correo postal. El traslado al centro no se incluye en el premio. A todas las personas participantes se les entregará un diploma individualizado de participación que se hará llegar en formato electrónico a la persona de contacto responsable del/de la menor/es.

9. Bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, que podrán ser interpretadas e integradas por la Comisión Mujer y Astronomía en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Las personas participantes eximen a la Sociedad Española de Astronomía de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir cualquiera de los/las participantes.

10. Cesión de derechos de autor y confidencialidad

La Sociedad Española de Astronomía adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de los vídeos que se presenten para los fines aquí indicados. La participación en el concurso implica un consentimiento expreso de uso de los datos para publicar el fallo del jurado.

11. Patrocinio

Esta actividad está patrocinada por la Familia Varela López en homenaje y recuerdo a Angelines y Arturo.

Contacto: mujer-y-astronomia@sea-astronomia.es